



"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000015 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 FEB 2019

VISTO:

El Informe Nº 0080-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, proveído de fecha 11 de Febrero del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000183-2017/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de Mayo del 2017, se aprobó la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/. 79,328.00 (SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES), en la correlativa 0061, especifica de gasto 26.81.41, 26.82.42, 26.81.43 (adjunto Presupuesto Analítico).

Que, mediante informe Nº 0080-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, el Sub. Gerente de Obras, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la Reestructuración del Presupuesto Analítico, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el importe de S/79,328.00 (SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES), para cubrir gastos en la contratación de personal que apoyara en la liquidación técnica presentada por la empresa contratista.

Que, mediante proveído de fecha 11 de Febrero del 2019, inserto al reverso del Informe Nº 0080-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/.79,328.00 (SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES), en la correlativa 113, modificando la especifica de gasto 26.81.41 Gastos por la Contratación de Personal, 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**



"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000015 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 FEB 2019

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ricardo Escobedo Alon
GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000015

FECHA 15 FEB 2019

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 113
FUENTE: Recursos Ordianrios-CYSC

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES

26.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					29,379.98
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	TOTAL	
	Contador	1.00	5,500.00	4.67	25,666.67	
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
	ES SALUD 9% (10+13)				2,426.00	
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)				1,287.31	
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
	AGUINALDO DE JULIO					
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0.00
	Material de Escritorio				0.00	
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					49,948.02
	Ing. Mecanico Electrico	1.00	5,000.00	2.00	10,000.00	
	Ing Civil	1.00	5,000.00	2.00	10,000.00	
	Asistente Técnico	1.00	4,000.00	1.00	4,000.00	
	Asistente de Campo	1.00	2,500.00	1.00	2,500.00	
	Asistente Administrativo	2.00	2,200.00	1.00	4,400.00	
	Auxiliar Administrativo	1.00	1,800.00	2.97	5,340.00	
	Chofer	1.00	1,800.00	2.00	3,600.00	
	Otros servicios				10,108.02	
TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO						79,328.00

